

LA COFRADÍA DE MAREANTES



El día 2 del corriente, á las nueve de la mañana, tuvo lugar en la parroquia de San Vicente la función religiosa de la Cofradía de mareantes de San Pedro; hubo solemne misa á la que asistió la comisión del Ayuntamiento, con el alcalde accidental señor Lizasoain, y los patrones de las lanchas. El resto de la iglesia lo llenaban por completo todos los marineros con sus familias que acudieron á solemnizar su fiesta.

Después de la misa se constituyeron en sesión en la Casa Consistorial, donde, después de leer los artículos del reglamento, aprobado por el Gobierno civil, pertinentes al acto, pronunció un elocuente discurso el alcalde, diciendo: que la obra cimentada ya por el Ayuntamiento anterior y llevada á feliz término por la comisión del Ayuntamiento actual con el concurso efficacísimo y activo de los patrones y del gremio en general, merecía el mayor aplauso, que él á todos otorgaba muy de corazón, pues creía habian hecho una obra tan hermosa como necesaria.

Para que esa obra sea duradera, añadió, yo me trevo á recomendaros que tengais mucha unión, que hagais completa abstracción de la política que corrompe con su pernicioso influjo cuanto toca, y que borreis cualquier rencilla ó rivalidad que pudiera haber entre vosotros que juntos luchais como hermanos en la mar diariamente. De esta manera se logrará que la asociación que hoy nace sea un paño de lágrimas para los días tristes de la desgracia, que Dios aleje de nosotros, amparo de vosotros en la vejez y de vuestras familias en la orfandad.

Para esto cuidad al hacer el nombramiento de la junta directiva, al que se va á proceder como manda el reglamento, y de los empleados, de elegir personas de honradez y confianza vuestra y que tengan

dotes para la administración y buena marcha de la Cofradía, por cuya prosperidad hago fervientes votos.

El Sr. D. Julián Salazar dió las gracias á la presidencia por el afectuoso recuerdo que ha tenido para la comisión designada por el anterior Ayuntamiento, de la cual tuvo el honor de formar parte; recuerda que él contribuyó en Portugaleta á la formación de otra cofradía como la que aquí se acaba de crear, la cual dió beneficiosos resultados que espera también dé ésta, por la cual tiene el afecto de quien en algo contribuyó á crearla.

El Sr. D. Luis Maria Echeverría habló en bascuence, lengua, dijo, cuyos acentos encuentran primero que otro alguno el camino de vuestro corazón. Vuestro primer acto ha sido, añadió, oír devotamente el santo sacrificio de la misa, haciendo patente de este modo que á Dios debemos dedicar todas nuestras obras, que estas son las que Él bendice y prosperan. Les recomienda fraternal unión para que la cofradía dé cuantos frutos se esperan de ella.

Se procedió después al nombramiento de la junta directiva, que queda constituida en la forma siguiente: presidente, D. José Loidi; vicepresidente, D. José Orbeago; vocales, D. José Antonio Tellería, D. Narciso Galdona, D. José Cruz Urquiza y D. Julián Landaberea.

En tanto que llegaban los señores Loidi y Orbeago, para tomar posesión de sus cargos, pues se les envió recado urgente al efecto, se suspendió la sesión y patronos y concejales fraternalmente despacharon un buen servido *lunch* ofrecido por la Alcaldía.

Reunida la junta general de la cofradía, bajo la presidencia de su junta directiva, tomó seguidamente los siguientes acuerdos:

Primero. Dedicar un donativo de 250 pesetas en favor de las familias de los naufragos de la lancha *Nuestra Señora de la Antigua* de Elanchove; encargando á la Alcaldía, para que por medio de la de Bilbao, haga llegar á manos del presidente de aquella cofradía la expresada cantidad.

Segundo. Hacer constar el recibo de los libros de actas, donativos del Ayuntamiento, y de las 250 pesetas con que este encabeza la suscripción en favor de la cofradía. Acordando dar las gracias por ambos donativos.

Tercero. Dar impulso á la suscripción pública para el mismo fin, á cuyo efecto se fijan los centros donde se recibirán donativos, suplicando á la prensa que publique la lista de donantes.

Cuarto. En agradecimiento á los trabajos realizados por la comisión del anterior y del actual Ayuntamiento en pró de la cofradía de mareantes, se acuerda nombrar socios honorarios á los señores concejales que han formado parte de ambas comisiones y presidente honorario al señor alcalde de San Sebastián.

Quinto. Que la junta directiva estudie en la práctica las adiciones ó modificaciones que conviniera hacer en los artículos del Reglamento de la Cofradía.

Con esto se dió por terminado el acto, levantándose la sesión á la una de la tarde.

Excusamos decir que ofrecemos nuestro modesto é incondicional concurso á la benéfica obra, y que hacemos votos también por la prosperidad de la Cofradía de San Pedro.

AITZURRA ETA PALA

Illik gizon bat, diru
askoren jabea,
aitzurak jakin zuben
non zeukan gordea;
eta pentsatu zuben
gau artan joanikan,
ateratzea diru
ura lurpetikan.
Poza gorde eziñik
arkitutzen zala,
billaturik bidean
bere lagun pala,
oni zion gordetitz'¹
berea agertu,

mingaña poz geiegik
ziolako lertu;
esanaz, lurpetuba
nola diru pilla,
arkitutzen zan eta
diru arren billa
irtengo zala gabaz
oso illun zala,
iñor beraren lanaz
oartzen etzala:
eta ala gau artan
irten zan aitzurra,
bere zakubarekin
zulatzera lurra;

⁽¹⁾ secreto.